



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA  
CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 16 DE JUNIO DE 1992

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

I. La sesión dio inicio a las 12:15 horas, en la Sala de Audiovisual No. 5, de la Biblioteca de Campo II, con el siguiente Orden del Día:

1. Informe de actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
2. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 12 de mayo de 1992.
3. Informe de la Comisión de Vigilancia en relación al proceso de elección de representantes profesores en la Carrera de Médico Cirujano y representantes alumnos en las áreas de Ciencias de la Salud y del Comportamiento y Químico Biológicas, ante Consejo Técnico.
4. Solicitud de alumnos para cursar el periodo extraordinario largo 1992-2, afectados por el Artículo 19:

ODONTOLOGIA MARIA ALICIA ORTIZ OROZCO

Q.F.B. MA. TERESA PEÑA SANCHEZ  
CARMEN SANCHEZ CRUZ  
TERESITA CARDONA JUAREZ  
MA. GUADALUPE AGUILAR SOLANO  
BENIGNO RAMIREZ HERNANDEZ  
GERARDO LOPEZ ROMERO

BIOLOGIA GUADALUPE GUERRERO HERNANDEZ

5. Solicitud de permisos y licencias presentadas por los siguientes profesores:

NORMA GUZMAN MENDEZ  
MARIA ALBA SOLIS CRESPO  
JAIME EDUARDO PEREZ ESTRADA  
IRMA HILDA MONTES SANCHEZ  
JOSE LUIS SOTO ALVAREZ  
PEDRO DAVID ADAN DIAZ  
PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
Guzman  
Crespo  
Kau...  
D...  
M. a. Vel  
B...



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

6. Presentación del plan de trabajo a desarrollar como Profesor de Carrera Asociado "C" presentado por la Profra. ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO
7. Comunicado de la DGAPA en relación al Premio Universidad Nacional 1992
8. La DGAPA comunica en relación a la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.
9. Comunicado de la DGAPA en relación al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico 1992.
10. Informe de la Comisión de Consejo Técnico en relación a la ampliación de definitividad de la Carrera de Enfermería así como de las necesidades requeridas para cubrir los grupos en el próximo semestre.
11. Informe sobre la solicitud de la Carrera de Psicología en relación al cambio de categoría de los profesores de Morfología y Fisiología del Sistema Nervioso y Bases Biológicas de la Conducta, así como de la contratación de un profesor más en el grupo 2202-2203 y 1105-2205.
12. Propuestas de tiempos completos enviadas por las Carreras de Odontología, Enfermería y Psicología.
13. Propuesta de asesores externos que envía la Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado para los Concursos publicados el 4 de mayo de 1992.
14. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas comunica la omisión involuntaria de un miembro del jurado para el concurso de oposición en el área de Matemáticas I y II y propone nuevo jurado para el concurso en el área de Físicoquímica.
15. Solicitud de cambio de jurado para el concurso de oposición en el área de Bioestadística, presentada por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.
16. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas envían propuesta de jurados para los concursos de oposición de Profesor de Asignatura "A" Definitivo publicados el 9 de abril de 1992.
17. Consideraciones que presentan los profesores MERCEDES ESMIRNA RIOS BUSTOS y ENRIQUE AGUIRRE HUACUJA, en

*Dr. Linares*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*M. a. Vel*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

cuanto a la reposición de los concursos de Profesor de Carrera, en los cuales participaron.

18. Dictamen de **Promoción** que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas de la Profesora **MA. DEL SOCORRO CONTRERAS RAMIREZ**
19. Dictámenes de la reposición de los concursos de oposición en las áreas de **CLINICAS MEDICAS y SALUD MENTAL**, presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.
20. Dictámenes de la reposición de los concursos de oposición en las áreas de **TECNOLOGIA FARMACEUTICA, MATEMATICAS y QUIMICA ANALITICA**, presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.
21. Observaciones en relación a la **Interpretación de las equivalencias**
22. Propuesta sobre **Proyecto de Investigación para concursos de oposición**, presentada por la Comisión de Consejo Técnico y observaciones al documento de **Lineamientos de los Concursos de Oposición**".
23. Informe que proporcionará la Lic. Lilia García Alcaraz, Jefe del Departamento de Asuntos del Personal Académico, sobre los **Avances que se tienen en los concursos de oposición en las diversas carreras.**
24. Informe de la Comisión Revisora en relación al recurso de apelación del concurso de oposición en el área de Inglés, que presentó la **PROFA. MAGDALENA CORTES.**
25. Solicitud de revisión (apelación) de los concursos realizados por los profesores:
 

<b>BEATRIZ CARMONA MEJIA</b>	<b>ENFERMERIA</b>
<b>JOSE MANUEL MAYA MORALES</b>	<b>ENFERMERIA</b>
<b>ROBERTO DIAZ GARDUÑO</b>	<b>I.Q.</b>
26. Solicitud del profesor **MANUEL BUCIO BUCIO** para abrir el concurso de oposición en el módulo de Seminario de Integración I y II.
27. Solicitud de la **PROFRA. LETICIA OROZCO CUANALO**, para ser regularizada como Profesor de Asignatura "A".



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

28. Respuesta que envía el **Abogado General** en relación a la regularización de profesores contratados con horas de apoyo.
29. Contratación del mes de junio.
30. La Coordinación de Posgrado comunica distribución de horas otorgadas por la Dirección.
31. La Coordinación de Posgrado informa la asignación de 8 horas para cada una de las profesoras **SYLVIA ROJAS DRUMMOND Y BENILDE GARCIA CABRERO**, de la Facultad de Medicina.
32. La Coordinación de Posgrado solicita la asignación de horas de superación académica a la **PROFRA. GUADALUPE SALINAS JIMENEZ**, renunciadas por el Prof. José Manuel Ibarra Cisneros.
33. Propuesta de Programa y Proyecto de Investigación que presenta la Coordinación de Posgrado en relación a la plaza de Profesor de Carrera de Tiempo Completo Asociado "C" en el área de Especialización de Salud en el Trabajo y su Impacto Ambiental.
34. Solicitud del **PROF. ROBERTO EDUARDO BALDERAS RAMIREZ** para continuar ocupando la cátedra de Laboratorio de Ciencia Básica I y II.
35. La Carrera de Biología solicita la asignación de horas de superación académica para los siguientes profesores:
- |                                    |           |              |
|------------------------------------|-----------|--------------|
| <b>JUDITH VILLAVICENCIO MACIAS</b> | <b>5</b>  | <b>horas</b> |
| <b>GILBERTO MATAMOROS TREJO</b>    | <b>20</b> | <b>"</b>     |
| <b>ALEJANDRO TECPA JIMENEZ</b>     | <b>15</b> | <b>"</b>     |
36. Distribución de horas-beca otorgadas por el Comité Académico de la Carrera de Q.F.B.
37. Solicitud de la Carrera de Q.F.B. para asignar 16 horas de apoyo al **PROF. CESAR ESCAMILLA FLORES**
38. La Carrera de Médico Cirujano solicita la contratación del **PROF. ALEJANDRO ROLDAN VENCES** con 25 horas de apoyo, en sustitución del Prof. Bonifacio Caballero.
39. La Unidad de Formación Integral solicita la contratación de 2 profesores con 10 horas para apoyo a las Bibliotecas.





UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

IV. Los acuerdos en relación al orden del día fueron los siguientes:

1. Informe de actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.

El Presidente de Consejo, procede a dar una amplia explicación de la situación que prevalece en estos momentos en la UNAM debido a la propuesta que el Rector de la misma presentó para el aumento de las cuotas de inscripción de los alumnos; menciona que ésta será presentada en la próxima sesión de Consejo Universitario para su minucioso análisis.

El Dr. Weiss informa que según el acuerdo tomado en la sesión anterior, se reunió con la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, a fin de solicitar la aclaración pertinente en relación al concurso en el área de **Bioquímica** así como en la **promoción** solicitada por el **Dr. Roberto Carballo**. En la mencionada reunión, la Comisión Dictaminadora refirió que como algunos de sus miembros tiene poco de haberse integrado, les ha llevado tiempo el entender los nuevos reglamentos. Ellos mencionan que para el caso del concurso de Bioquímica, antes de emitir el documento presentado en la sesión anterior, realizaron la consulta previa a los asesores que participaron en el mismo, y que en general la opinión de ellos fue negativa. En el caso del Dr. Carballo, la Comisión reconoció algunos errores de procedimiento, para las publicaciones referidas por el profesor, se tomó en cuenta una serie de fotocopias de libros presentadas en el CISE, que se consideraron como publicaciones aceptadas.

Para ambos casos, enviarán un documento con amplia explicación a fin de aclarar las dudas surgidas por este Consejo y enviarán los currícula de los profesores para poder cotejar la información, si fuera necesario.

2. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 12 de mayo de 1992.

Después de hacer las correcciones pertinentes se aprueba y se firma.

3. Informe de la Comisión de Vigilancia en relación al proceso de elección de representantes profesores en la Carrera de Médico Cirujano y representantes

*Dr. Susela*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

M. C. Vill

*[Signature]*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE 4.  
MEXICO

alumnos en las áreas de Ciencias de la Salud y del Comportamiento y Químico Biológicas, ante Consejo Técnico.

La Comisión informa que hasta el día de hoy no ha habido registro de fórmulas, únicamente se han presentado algunos profesores y alumnos a solicitar el formato para proceder al registro.

Solicitud de alumnos para cursar el periodo extraordinario largo 1992-2, afectados por el Artículo 19:

**ODONTOLOGIA MARIA ALICIA ORTIZ OROZCO.** Solicita su inscripción a la Carrera para concluir sus estudios.

Consejo Técnico no aprueba, se le recomendará a la alumna que presente los exámenes extraordinarios programados en la Carrera de Cirujano Dentista, para que pueda continuar con sus estudios.

**Q.F.B.**

**MA. TERESA PEÑA SANCHEZ.** Solicita cursar la materia de Microbiología General II, del 7o. semestre.

Consejo Técnico no aprueba la solicitud.

**CARMEN SANCHEZ CRUZ** Solicita cursar las materias de Tecnología Farmacéutica II, Materias Primas y Síntesis de Medicamentos II.

Consejo Técnico no aprueba la solicitud

**TERESITA CARDONA JUAREZ**, Solicita cursar la materia de Bioquímica Celular y de los Tejidos II, 5o. semestre.

Debido al problema de salud que la alumna refiere en su comunicado, como una excepción, Consejo Técnico aprueba la solicitud.

**MA. GUADALUPE AGUILAR SOLANO** Solicita cursar las materias de Materias Primas y Síntesis de Medicamentos I y Tecnología Farmacéutica I.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

**BENIGNO RAMIREZ HERNANDEZ** Solicita cursar el módulo de Materias Primas y Sintesis de Medicamentos II.

Consejo Técnico acuerda solicitar al alumno, que primero cumpla con las materias del ciclo básico.

*2113 Susela*  
*[Handwritten signatures and initials]*





UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

Definitivo asignadas a la Carrera de Enfermería.

Consejo Técnico aprueba en el 75% de sus horas, por lo que deberá atender el 25% sus actividades frente a grupo.

**JOSE LUIS SOTO ALVAREZ** Solicita beca para realizar el trabajo de tesis de la especialidad de Ortodoncia.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad en el 75% de sus horas, por lo que deberá atender algunas actividades en la carrera de Cirujano Dentista, por seis meses exclusivamente.

**PEDRO DAVID ADAN DIAZ** Solicita permiso para realizar el trabajo de tesis de estudios de posgrado.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad en el 75% de las horas asignadas, por lo que debe atender algunas actividades en la carrera de Cirujano Dentista, exclusivamente por seis meses.

**PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES** Solicita se amplie en dos horas más la licencia que actualmente goza, a fin de realizar estudios de maestría, a partir del 10. de abril al 31 de octubre.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

6. Presentación del plan de trabajo a desarrollar como Profesor de Carrera Asociado "C" presentado por la Profra. **ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO**

Consejo Técnico se da por enterado.

7. Comunicado de la DGAPA en relación al Premio Universidad Nacional 1992

Consejo Técnico se da por enterado.

8. La DGAPA comunica en relación a la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

Consejo Técnico se da por enterado.

9. Comunicado de la DGAPA en relación al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico 1992.

Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

10. Informe de la Comisión de Consejo Técnico en relación a la **ampliación de definitividad de la Carrera de Enfermería** así como de las necesidades requeridas para cubrir los grupos en el próximo semestre.

Después de amplias deliberaciones, Consejo Técnico aprueba la ampliación de la definitividad de las Profesoras que cumplan con los requisitos, en el área en que concursaron de los Módulos de Materno Infantil I a Materno Infantil II y de Médico Quirúrgica I a Médico Quirúrgica II. Ajustando esta ampliación a 21 horas exclusivamente.

En el área de Enfermería Pediátrica del módulo de Enseñanza Clínica de Enfermería Pediátrica, se deberá realizar concurso de oposición abierto para el área de Administración de los Servicios de Enfermería para que las profesoras puedan obtener su definitividad en el mismo. Esta ampliación de definitividad procede a partir del 16 de junio de 1992.

11. Informe sobre la solicitud de la Carrera de Psicología en relación al cambio de categoría de los profesores de Morfología y Fisiología del Sistema Nervioso y Bases Biológicas de la Conducta, así como de la contratación de un profesor más en el grupo 2202-2203 y 1105-2205.

Después de amplias deliberaciones, Consejo Técnico aprueba el cambio de categoría de los profesores de Morfología y Fisiología del Sistema Nervioso y Bases Biológicas de la Conducta. Para la contratación de un profesor más en los grupos 2202-2203 y 1105-2205, se solicitará al Comité de Carrera de Psicología que se realice un profundo análisis para conocer el rendimiento de los grupos que tienen asignados tres profesores, y además se evalúe la pertinencia de que estos grupos sean atendidos por cuatro profesores.

12. **Propuestas de tiempos completos** enviadas por las Carreras de Odontología, Enfermería y Psicología.

El Dr. Weiss presenta una nueva propuesta para que se pueda iniciar el trámite en la DGAPA de las plazas de tiempo completo necesarias en las áreas y carreras; menciona que la DGAPA sugiere que las plazas sean convocadas en paquetes pequeños, de 30 plazas, aproximadamente, con las horas liberadas de los profesores que concursan, dar trámite a otro paquete, y continuar con este procedimiento; lo cual significa que se estaría trabajando con los recursos propios del banco de horas de esta dependencia. Esta propuesta la pone a consideración.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

Después de amplias deliberaciones, Consejo Técnico acuerda integrar una Comisión que deberá asistir a la DGAPA a fin de plantear las propuestas para tratar de establecer el proceso de optimización y el mecanismo de transformación de tiempos completos:

BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO  
MARIO ALTAMIRANO LOZANO  
JAVIER VIVALDO LIMA  
ALBERTO MIRANDA GALLARDO  
ALFREDO BUENO HERNANDEZ  
AMADEO BARBA ALVAREZ

El informe de los resultados de la reunión, se presentará en la próxima sesión de Consejo. Asimismo se acuerda que en las áreas de Extensión y Difusión, Posgrado e Investigación, se les solicite a los profesores su curriculum vitae para ser enviado a las comisiones dictaminadoras con el fin de que asignen categoría y nivel.

13. Propuesta de **asesores externos** que envía la Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado para los Concursos publicados el 4 de mayo de 1992.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad a los profesores que participarán en las siguientes áreas:

SISTEMA HEMATOPOYETICO

DR. RUBEN MARROQUIN SEGURA  
DR. ENRIQUE ORTEGA  
DR. RUBEN DARIO MARTINEZ

NEUROENDOCRINOLOGIA

DR. MARCO ANTONIO CERBON CERVANTES  
DR. CARLOS VALERDE RODRIGUEZ  
DRA. PATRICIA ROSAS SAUCEDO

DIFERENCIACION CELULAR

DR. EDGAR CENTENO  
M. EN C. CARLOS BAUTISTA REYES  
DR. MIGUEL ANGEL BETANCOURT RULE

BIOLOGIA CELULAR

DRA. LAURA RIBONI RODRIGUEZ  
DR. JOSE SULLIVAN LOPEZ GARCIA  
DR. MIGUEL BETANCOURT RULE



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

SISTEMA REPRODUCTOR

DR. MARCO ANTONIO CERBON CERVANTES  
DRA. PATRICIA ROSAS SAUCEDO  
DR. ENRIQUE PEDERNERA ASTEGUIANO

SISTEMA INMUNOLOGICO

DR. RUBEN MARROQUIN SEGURA  
DR. RUBEN DARIO MARTINEZ  
DR. JOSE SULLIVAN LOPEZ

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

DR. JUAN VALADEZ  
DRA. THALIA HARMONEY  
DRA. SARA CRUZ

FARMACIA INDUSTRIAL

DRA. ANGELINA PEÑA  
DR. LEOPOLDO VILLAFUERTE  
M. EN C. RODOLFO CRUZ

14. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas comunica la omisión involuntaria de un miembro del jurado para el concurso de oposición en el área de Matemáticas I y II y propone nuevo jurado para el concurso en el área de Fisicoquímica.

Consejo Técnico aprueba a los siguientes profesores:

MATEMATICAS

I.Q. ENRIQUE LAGUNA RODRIGUEZ  
I.Q. MAGIN ENRIQUE JUAREZ  
DR. FERNANDO OROZCO  
M. EN C. JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ  
FIS. JOSE ERNESTO MARQUINA F.

Se integran al concurso en el área de FISICOQUIMICA I Y II, los profesores:

I.Q. JOSE LUIS MACIAS PEREZ  
I.Q. EFREN PEREZ PEREZ

15. Solicitud de cambio de jurado para el concurso de oposición en el área de Bioestadística, presentada



UNIVERSIDAD NACIONAL 16.  
AVENIDA DE  
MEXICO

por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad a la **M. EN C. ELENA DE OTEISA**, en sustitución de la Profra. Ma. Teresa Ponce de León.

La Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas envían propuesta de jurados para los concursos de oposición de Profesor de Asignatura "A" Definitivo en la asignatura de **Seminario de Problemas Socioeconómicos en el área de Humanidades de la Carrera de Biología, I.Q. y Q.F.B.**, publicados el 9 de abril de 1992.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad a:

- DR. ALEJANDRO ALVAREZ BEJAR
- LIC. CARLOS DURAN ALCANTARA
- LIC. ARTURO LOMAS MALDONADO
- LIC. VICENTE GARCIA
- LIC. JUAN MARTINEZ BERRIOZABAL

17. Consideraciones que presentan los profesores **MERCEDES ESMIRNA RIOS BUSTOS** y **ENRIQUE AGUIRRE HUACUJA**, en cuanto a la reposición de los concursos de Profesor de Carrera, en los cuales participaron.

Consejo Técnico se da por enterado.

18. Dictamen de **Promoción** que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas de la Profesora **MA. DEL SOCORRO CONTRERAS RAMIREZ**

Consejo Técnico ratifica el dictamen presentado por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas, en el cual no le otorgan la promoción.

19. Dictámenes de la reposición de los concursos de oposición en las áreas de **CLINICAS MEDICAS Y SALUD MENTAL**, presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.

NOMBRE DEL PROFESOR	DICTAMEN
---------------------	----------

- Reposición del concurso de oposición abierto en la Plaza de Profesor de Carrera Asociado "A", en el área de Clínicas Médicas, de la Carrera de Médico Cirujano.

CONCEPCION DE LA TORRE	NO GANADOR
PATRICIA VALDOS MENESES	NO GANADOR



- Reposición del Concurso de oposición abierto en la Plaza de Profesor de Carrera Asociado "B", en el área de Salud Mental, de la Carrera de Médico Cirujano.

ENRIQUE AGUIRRE HUACUJA

GANADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

20. Dictámenes de la reposición de los concursos de oposición en las áreas de **TECNOLOGIA FARMACEUTICA, MATEMATICAS y QUIMICA ANALITICA**, presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.

El Ing. Flores Galaz informa que la Comisión Dictaminadora no envió los resultados.

21. Observaciones en relación a la **Interpretación de las equivalencias**

Después de dar lectura a la propuesta, se realizan los siguientes cambios: en el inciso 1, no se aprueba que se cambie "proyecto" por "proyectos", por lo que permanecerá en singular; mencionar en el documento que el rubro de proyectos de alta calidad será evaluado por la comisión dictaminadora. Cuando un profesor tenga especialidad de más de dos años y la comisión dictaminadora la quiera tomar en cuenta como maestría, que justifique debidamente.

En el inciso 2, indicar que la especialidad médica debe ser comprobada con dos años, en caso de excepciones, la comisión dictaminadora debe presentar la justificación correspondiente.

En lo concerniente a la Tabla 2 respecto a equivalencias de posgrado, queda pendiente a fin de que la comisión integrada por representantes de comisión dictaminadora y Consejo Técnico realice un nuevo estudio.

22. Propuesta sobre **Proyecto de Investigación para concursos de oposición**, presentada por la Comisión de Consejo Técnico y observaciones al documento de **Lineamientos de los Concursos de Oposición**".

Después de amplias deliberaciones, se aprueba el proyecto de investigación. La propuesta se deberá enviar a las diversas áreas y carreras de esta escuela, a fin de que nos envíen su opinión al respecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

En cuanto a las observaciones de los lineamientos de los Concursos de Oposición, el Ing. Flores informa que sólo han dado respuesta la Coordinación de Posgrado, en donde se indica que no tiene observaciones al respecto, y la Carrera de Medicina, que se anexa en estos documentos.

Después de realizar el análisis, Consejo Técnico acuerda agregar a los Lineamientos lo siguiente: en las pruebas para las plazas Profesor de Carrera, indicar que el proyecto de investigación debe ser aplicable para el área de concurso. Por otro lado, se deberá recomendar a los diversas comisiones dictaminadoras que en este tipo de concursos, cuando no se presenten 2 ó 3 asesores, no se realice el concurso que esté programado en el momento.

Se suspende esta sesión a las 20:30 horas, y se cita a una sesión extraordinaria para el 17 de junio a partir de las 9:30 horas en la Sala de Consejo Técnico, Campo I.

~~DR. BENNY WEISS STEIDER  
Presidente de Consejo Técnico~~

*José Flores*  
I.Q. MIGUEL JOSE FLORES GALAZ  
Secretario del Consejo Técnico